

CURSO 2020-2021 – PRESENCIALIDAD ADAPTADA A LA “NUEVA NORMALIDAD”.

Este documento se actualizará en función los cambios que se produzcan en materia de recomendaciones y medidas decretadas por los órganos competentes.

Servicio de Infraestructura, Logística y Atención al Usuario – CFP

Actualizado el 28 de septiembre de 2020

En línea con el [PROTOCOLO INTERNO DE ACTUACIÓN ANTE LA ACTIVACIÓN DE LA ALERTA SANITARIA POR CORONAVIRUS SARS-Cov-2](#) del Plan de Prevención de la UPV, las [RECOMENDACIONES DEL MINISTERIO DE UNIVERSIDADES PARA UNA PRESENCIALIDAD ADAPTADA](#), las [ORIENTACIONES SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE A LA COVID-19 DEL MINISTERIO DE SANIDAD](#) y las [MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA COVID-19 DE LA CONSELLERÍA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLICA](#), pasamos a comunicar una serie de medidas y recomendaciones para el desarrollo de actividades en las aulas del Centro de Formación Permanente durante el periodo de la llamada “Nueva Normalidad”, teniendo en cuenta que durante dicho periodo la amenaza de la COVID-19 sigue vigente.

En el [PROTOCOLO INTERNO DE ACTUACIÓN ANTE LA ACTIVACIÓN DE LA ALERTA SANITARIA POR CORONAVIRUS SARS-Cov-2](#) se definen las medidas de prevención, adaptación y protección que pueden permitir condiciones de formación presencial adaptadas y óptimas, pero no evitan el riesgo inherente a la condición de salud del usuario estableciendo la prohibición de acceso a instalaciones y dependencias de la UPV cuando el usuario que debiera desarrollar sus actividades de manera presencial se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- Que presente síntomas compatibles con la enfermedad causada por el COVID-19: fiebre, tos o dificultades respiratorias.
- Que durante los últimos 14 días haya estado en contacto estrecho con un caso confirmado de infección por coronavirus SARS-CoV-2 (medidas de cuarentena).
- Que sea considerada persona especialmente sensible a la infección por coronavirus SARSCoV-2.

Las situaciones mencionadas anteriormente deberán ser tenidas en cuenta de igual forma por todo usuario que asista de manera presencial a las instalaciones del CFP, de tal manera que, **en el caso de que durante una sesión formativa en modalidad presencial un usuario notase síntomas sugerentes de infección por coronavirus** (fiebre, dificultad para respirar y tos), **el responsable de dicha sesión formativa deberá comunicarlo al personal del Servicio de Aulas** para que el usuario pueda ser aislado en una sala cerrada con ventilación suficiente. El personal del Servicio de Aulas **lo pondrá en conocimiento del Centro de Salud Laboral de la UPV, en la extensión 74072 o en el teléfono 963 877 407**, activándose el

“Protocolo de actuación destinado al personal sanitario del SIPSAL (Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral) ante una sospecha de infección por coronavirus”.

De forma específica, se ponen en conocimiento de los usuarios las siguientes **medidas de prevención, adaptación y protección para la docencia presencial** de las actividades de formación que se impartan en las instalaciones del Centro, así como un **Plan de Contingencia** que se activará en el caso de que la situación sanitaria así lo requiera, llevando a cabo un cambio masivo e inmediato a un sistema de docencia online.

Medidas de Prevención:

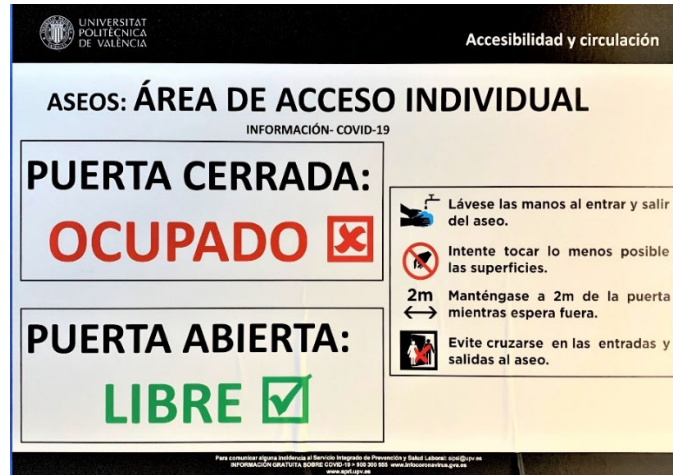
Los desplazamientos por el Centro deben realizarse atendiendo a la señalética presente a lo largo de los posibles recorridos.



Prácticas preventivas, de accesibilidad y circulación:

- Se circulará por la derecha respetando obligatoriamente la distancia de seguridad.
- El uso de mascarilla es obligatorio.
- No se permite el uso de mascarilla con válvula exhalatoria.
- Se utilizarán las escaleras del edificio de manera prioritaria.
- El uso de los ascensores queda limitado a una única persona, tocando las botoneras con la mano no dominante y lavándose las manos cuando sea posible tras el viaje.
- Tanto al entrar como al salir de las aulas todos los usuarios deben aplicarse gel hidroalcohólico disponible en los dispensadores ubicados en el pasillo de las aulas y en los accesos de los servicios higiénicos y en su defecto se ofrece la posibilidad de acceder a los servicios higiénicos donde podrán realizar un lavado de manos meticuloso siguiendo las guías informativas ubicadas en la pared junto a los lavamanos.
- Durante los descansos de las sesiones formativas recomendamos no permanecer en el pasillo de las aulas y salir al exterior del edificio.

- El uso de los aseos se realizará de manera individual siguiendo las indicaciones de accesibilidad.



- El usuario deberá hacer un uso responsable de las papeleras ubicadas a lo largo del pasillo de las aulas prestando especial atención en el reciclaje selectivo de residuos catalogados como de “fracción resto” (papelera negra) donde además de residuos orgánicos podrá desechar las mascarillas y/o guantes.



- El usuario podrá hacer uso de las máquinas expendedoras siempre que se desinfeste las manos con gel hidroalcohólico antes y después de tocar los botones o pantalla de la máquina y en el caso de que la máquina sea de bebidas calientes o frías elegirá un vaso de un solo uso y no reutilizable. Mientras un usuario se encuentre eligiendo un producto, los consumidores que se encuentren esperando deberán respetar una distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.
- El personal del servicio de aulas está debidamente formado para informar, recomendar y contribuir con el cumplimiento de las medidas, e informará al SIPSL ante una sospecha de infección por coronavirus.



- El personal del servicio de aulas realizará las aperturas de las aulas, dejando la puerta abierta para minimizar el contacto con manillas y pomos por parte de los usuarios, así como para garantizar la ventilación de las aulas. Tanto los estudiantes como los profesores deberán mantener la puerta del aula abierta durante la sesión formativa.
- El personal del servicio de aulas facilitará la puesta en marcha de los sistemas de climatización y ventilación para la renovación de aire antes de cada sesión formativa. Todos los sistemas de ventilación mecánica están preparados para renovar el aire de las aulas con una aportación extra del exterior, evitando la recirculación del aire y forzando su renovación constantemente.
- El personal del servicio de aulas informará al servicio de mantenimiento sobre cualquier anomalía de funcionamiento de dichos sistemas con el fin de garantizar una correcta ventilación de las aulas.
- Se ha reforzado el Servicio de Limpieza de las aulas antes de cada sesión formativa, facilitando la ventilación natural por un tiempo mínimo de 15 minutos y desinfectando superficies, ratones, teclados, marcadores y borradores para pizarras blancas, lápices de pantallas táctiles, picaportes, etc.
- Se ha reforzado el Servicio de Limpieza de los servicios higiénicos de acuerdo con los protocolos de seguridad e higiene establecidos por la Universitat Politècnica de València.

Medidas de Adaptación:

- El aforo de las aulas se ha limitado para que el número de estudiantes no supere la capacidad de la misma teniendo en cuenta la separación de 1,5 metros entre los ocupantes, de tal manera que:
 - Si la capacidad del aula que garantiza la separación de 1,5 metros es inferior al número de estudiantes matriculados, la actividad se llevará a cabo mediante grupos estables y rotativos entre los que reciben la formación presencialmente y aquellos que la reciben de forma online síncrona por PoliConecta o Teams.
 - Si la capacidad del aula que garantiza la separación de 1,5 metros es superior al número de estudiantes matriculados, la actividad podrá desarrollarse íntegramente de forma presencial.



- El aforo máximo de cada aula estará visible en la puerta de acceso a la misma y también será notificado en el momento de la confirmación de la reserva del aula.
- El número de sillas disponibles en cada aula está limitado en consonancia con el aforo máximo de cada una de ellas.
- Cada puesto de estudiante se encuentra posicionado en el aula respetando un distanciamiento de 1,5 metros persona a persona.
- Toda solicitud de reserva de aula (de teoría o informática) quedará condicionada por la disponibilidad dual de aula física y uno de los sistemas para la docencia online síncrona (PoliConecta o Microsoft Teams).

Plan de Contingencia

El Plan de Contingencia se basa en la experiencia acumulada durante el final del curso 2019-2020, por lo que en el caso de que la situación sanitaria lo requiera, se llevará a cabo un cambio masivo e inmediato al sistema de docencia online (síncrona y asíncrona), compuesto por:

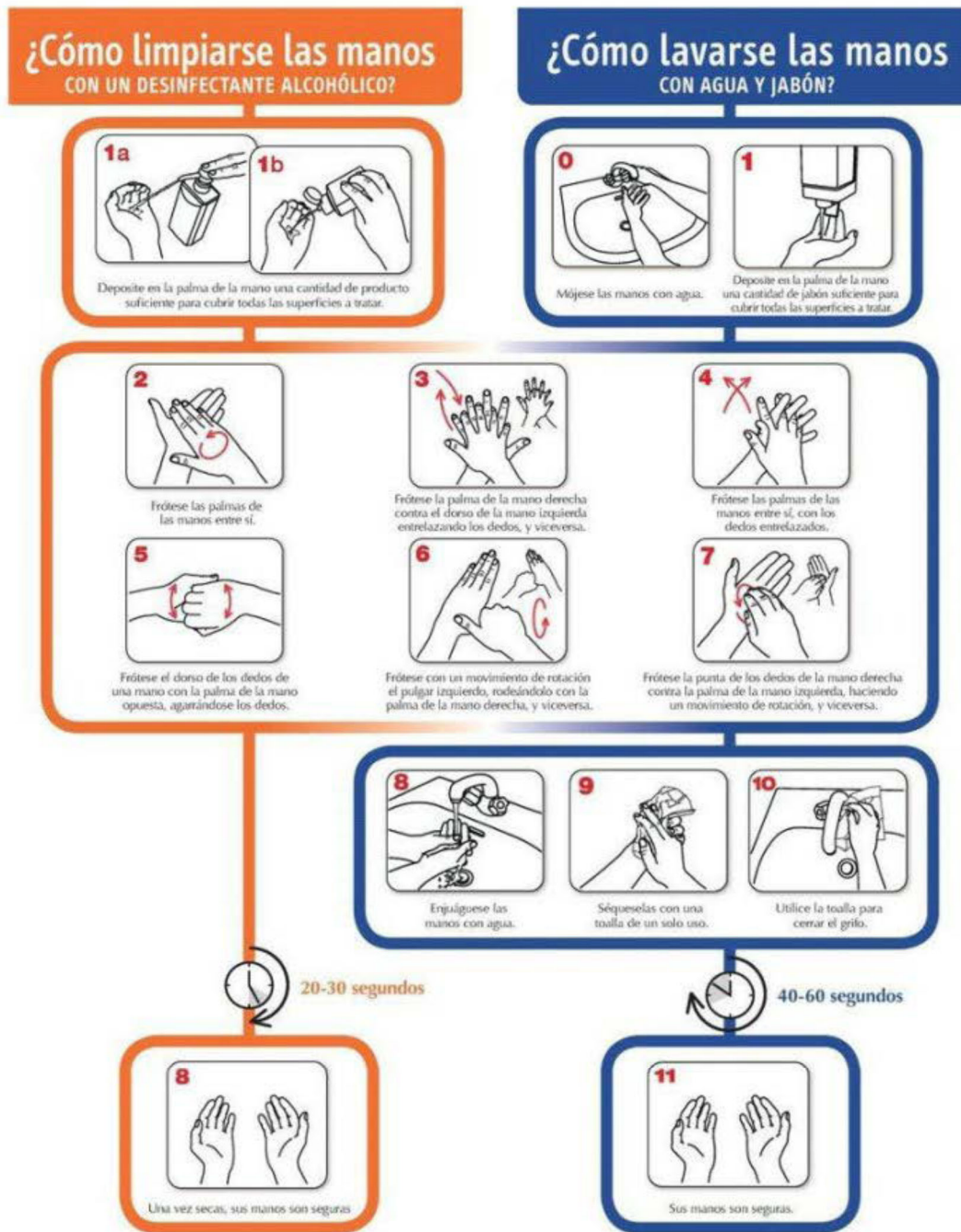
- Un sistema para la docencia online asíncrona (Poliforma-T).
- Un sistema para la docencia online síncrona (PoliConecta o Teams).
- Un servicio de acceso a ordenadores virtuales remotos (Polilabs).
- Apoyo al profesorado de formación no reglada en el manejo de herramientas tecnológicas para la docencia online.
- Soporte frente a incidencias en la docencia online.

Personas referentes para los aspectos relacionados con la COVID-19 en el Centro de Formación Permanente de la UPV:

M ^a Elena Caballero Romero macaro@cfp.upv.es 963877751 (Ext. 77907)	Vicente Ribera Damiá vribera@cfp.upv.es 963877751 (Ext. 78912)
--	--

ANEXO 1. HIGIENE DE MANOS.

Figura 1. Técnica de higiene de manos con agua y jabón y antiseptia con preparados de base alcohólica



ANEXO 2. BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS SOBRE LA IDA Y VUELTA A LA UPV.

Antes de ir a la UPV.

1. Si presentas sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 no debes acudir a la UPV y tienes que contactar con el teléfono de atención al COVID19 de tu comunidad autónoma (900 300 555) o con tu centro de atención primaria y seguir sus instrucciones. No debes acudir a la UPV hasta que te confirmen que no hay riesgo para ti o para los demás.
2. Si has estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes acudir a la UPV, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debes realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.
3. Si eres vulnerable por edad, por estar embarazada o por padecer afecciones médicas anteriores (por ejemplo, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión) deberás contactar con tu médico para que acredite, en su caso, que efectivamente debes permanecer en una situación de aislamiento.

Desplazamientos para ir de casa a la UPV y viceversa.

1. En los viajes en transporte público, se debe guardar la distancia interpersonal con los compañeros de viaje. En el caso de los autobuses públicos, el conductor velará porque se respete la distancia interpersonal. Es recomendable usar una mascarilla higiénica.
2. Si se va a la UPV andando, en bicicleta o moto, es recomendable llevar mascarilla. Se debe guardar la distancia de seguridad interpersonal cuando se vaya caminando por la calle.
3. Si se va a la UPV en un turismo, se deben extremar las medidas de limpieza del interior del vehículo y evitar que viaje más de una persona por cada fila de asientos, manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes y haciendo uso de mascarilla higiénica.
4. Si se utiliza un taxi o un VTC, sólo debe viajar una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes y haciendo uso de la mascarilla higiénica.